

EUROPA *Virtual*

Abril 2002

Volumen I

Número 2



Contenido y texto: Stéphan Sberro, Codirector Nacional del IEIE y Catedrático Jean Monnet.
Edición: Erika Ruiz Sandoval, Coordinadora de Investigación y Desarrollo del IEIE.
Colaboradores: Ana Paula Azuela y Mariana Tuis.

ACTUALIDAD

EL FUTURO DE EUROPA

La Unión Europea (UE) tendrá que responder a tres desafíos en los meses que vienen: la asimilación de la entrada en vigor del euro y de sus consecuencias para la economía europea, la reforma institucional iniciada por la convocatoria de una Convención Europea que podría ser la vía para una Constitución Europea y, finalmente, la ampliación al este, una de las prioridades de la actual presidencia española del Consejo y de la presidencia siguiente, ejercida por Dinamarca. Lógicamente, el Instituto de Estudios de la Integración Europea se está dedicando a analizar, investigar y difundir los últimos desarrollos en estos tres campos. Pero más allá de estas tres tendencias de fondo, dos eventos concentraron la atención de los europeístas en el último mes: la Cumbre de Barcelona y la guerra en el Medio Oriente.

Una convención constituyente para una Europa ampliada

Desde el 28 de febrero se están dando debates de fondo sobre el futuro de la UE en el marco de la Convención Europea (para la descripción de la convención, veáse el boletín anterior). Esta reflexión fue objeto de una conferencia en el IEIE, a cargo de la doctora Blanca Vilá de la Universidad Autónoma de Barcelona. He aquí para nuestros lectores el resumen de esta conferencia:

“¿Cómo debería ser la Constitución Europea? Éste es el tema de mayor actualidad en Europa. El modelo de la Unión Europea sin duda es original e inédito. Hoy en día se habla frívolamente de una nueva constitución. Se tiene que analizar de dónde ha salido el modelo europeo y qué tiene de constitucional. Habrá un nuevo pacto fundacional. Se debe respetar el *acquis communautaire* que es un acervo institucional de fundamentos y libertades. Ya ha habido un proceso constitucional. Hay un sistema continental jurídico formal. Europa no se ha dotado de una constitución escrita aunque hay elementos escritos en su constitución. Desde 1952 se ha tratado de un proceso constituyente. Existen principios básicos que el Tribunal dedujo del orden judicial. Hubo un pacto de complicidad entre los particulares (sus derechos) y su reivindicación frente a los derechos de los propios Estados. A partir de aquí hay un proceso constitucional. El segundo punto es que hay un proceso de reforma que inicia en los ochenta y que aún no ha terminado. El lanzamiento del mercado interno con Altiero Spinelli es un signo de una Europa más federal. De esta manera inicia el proceso de reforma constitucional.

El mandato de la Cumbre de Laeken en diciembre de 2001 se refiere a un mandato específico de la Convención: analizar el reparto de competencias dentro de la Unión Europea, la simplificación y la legibilidad de los tratados, su transparencia y su acercamiento a los ciudadanos. La carta de los Derechos Fundamentales que tan sólo tiene valor de actor interinstitucional para los juristas es informal aunque fue aceptada por los Estados. Todo esto ha ido llevando hacia una constitución. La siguiente cuestión es ver si con el Consejo Europeo de Laeken se ha cambiado el método de reforma institucional y también saber si este nuevo método debe partir del tratado de Niza o no tomarlo en cuenta.

En cuanto a la Convención, su composición es algo nueva, aunque no es nueva para la historia humana. Es una nueva convención, como la de Filadelfia, que no sólo toca el tema de constitución sino el de la ampliación. El sentido constituyente de la Convención es de Francia, aunque viene desde el siglo XVIII con Inglaterra. Ampliar y definir el modelo es un pacto constitucional. El presidente podría llegar a ser considerado como el padre de la nueva Europa. En el *praesidium* de la Convención estarán dos representantes de la Comisión Europea y dos representantes del Parlamento Europeo. Los tres gobiernos que presidirán el Consejo de Ministros durante el año y medio de trabajos de la Convención, España, Dinamarca y Grecia también estarán representados. Estarán dos representantes por cada Estado nacional, con voz pero sin voto. Se trabaja por unanimidad buscando consensos. El *praesidium* está compuesto por 12 miembros. También participan parlamentarios nacionales que en su mayoría han sido parlamentarios europeos por lo que están muy bien preparados. Si la Convención puede redactar un texto y un tratado constituyente, la Convención habrá triunfado”. (transcripción; Mariana Tuis)

¿La Unión Europea, modelo de integración para un nuevo Medio Oriente? Una visión israelí.

Hoy más que nunca, la UE puede y debe desempeñar un papel determinante en el Medio Oriente. La UE es el primer socio comercial de todos los países de la región, tanto de los países árabes como de Israel y Turquía. También es el primer donante de ayuda a la Autoridad Palestina. (La Comisión Europea acaba de renovar su asistencia presupuestaria directa a la Autoridad Palestina por un monto de 50 millones de euros para ayudarla a enfrentar la retención de las transferencias mensuales del IVA y de los aranceles por el gobierno de Israel desde el principio de la Intifada, o sea transferencias de 10 millones de euros mensuales para asegurar los servicios de educación, salud y los salarios para el periodo que va de marzo a julio de 2002 NDLR). El 18 de febrero pasado, el Dr. Mario Snejder, de la Universidad Hebrea de Jerusalén, impartió un seminario en el Instituto de Estudios de la Integración Europea. Su tema fue provocativo en el trágico contexto actual; la Unión Europea como modelo para el nuevo Medio Oriente. Para el profesor Snejder, el conflicto árabe-israelí y las enormes diferencias administrativas entre el Estado de Israel y sus vecinos hacen casi imposible pensar en este tipo de integración, ya que carece de las características que presentan los Estados europeos y que han sido de gran importancia para su integración. Incluso, de no ser necesaria la existencia de un patrón común entre los Estados, el hecho de que hasta ahora el proceso de paz no exista, sino simplemente una cesación de la beligerancia, hace prácticamente imposible concebir la idea de tomar como modelo a la UE para el Medio Oriente. En este marco, es ilusorio creer en la posibilidad de que se abran las fronteras y se puedan crear instituciones comunes, como en la UE. No se trata de que las lecciones de apertura total no se aprendan, sino de que no existen las condiciones necesarias para que se propicie esta integración. Por otra parte, de aparecer un modelo como el de la Unión Europea, se daría una migración masiva del resto de los Estados hacia Israel, lo cual traería consigo un desequilibrio económico que el Estado no podría soportar. La ecuación se complica al tomar en cuenta el hecho de que hay grandes diferencias culturales, no sólo en el ámbito del Estado-nación, sino dentro de los límites nacionales. De hecho, un Estado como Israel presenta más similitudes con los Estados de la Unión Europea o la OTAN, que algunos de los candidatos para la ampliación de estas dos instituciones, pues tiene mejores indicadores económicos y sociales que éstos. Sin embargo, una organización del tipo de la OTAN no tiene interés en tener miembros provenientes del Medio Oriente ya que esto sería una forma de integrar los conflictos de la región en su agenda. Un problema similar se plantearía con la UE (aunque ya existe un grupo del Parlamento Europeo, el grupo radical de la lista Bonino, que ya pide la apertura de negociaciones de adhesión con Israel NDLR).

Como recurso retórico hablar de la posibilidad de una integración del tipo de la UE en el Medio Oriente es legítimo. Es necesario entender que el conflicto árabe-israelí es no sólo de ellos, sino mundial, como afirmó Henry Kissinger: “la política nacional de Israel es parte de la política internacional y viceversa.” Lo ideal sería un acuerdo entre la UE y Estados Unidos en su forma de intervenir en el conflicto.

Es probable que una integración del tipo de la UE no sea posible en Medio Oriente, por las grandes diferencias entre ambos casos. Europa, tras la Segunda Guerra Mundial, enfrenta una amenaza común; sin embargo, en Medio Oriente no existe una amenaza a sus intereses de seguridad, como lo representaba en la posguerra el comunismo. El problema en

Medio Oriente es que su principal amenaza viene de dentro y es el fundamentalismo religioso de cualquiera de los dos bandos.

La Cumbre de Barcelona: Europa más presente en el ámbito económico internacional

Mucho se ha escrito sobre los resultados de la Cumbre de Barcelona, cuyo objetivo era relanzar el proceso de Lisboa para mejorar la competitividad europea. Su resultado más sonado fue lograr la liberalización del sector energético. Quisiéramos volver sobre dos decisiones, consecuencias directas de la dinámica de la Cumbre, que permitirán tener mayor presencia europea en el escenario económico internacional. En primer lugar, los ciudadanos y empresas europeos tendrán pronto la posibilidad de utilizar para sus sitios de Internet un espacio .eu. Hasta ahora, los europeos podían escoger entre sus espacios nacionales (.de para Alemania, .uk para el Reino Unido, etc.) o espacios genéricos tales como .com o .org. Las instituciones europeas utilizaban .int, un espacio reservado a las instituciones internacionales como la OTAN o la Organización de las Naciones Unidas, pero cuya administración se hacía desde Los Ángeles, Estados Unidos. Muchas organizaciones e instituciones utilizan ahora el espacio belga .be. Con el acuerdo entre los quince Estados miembros y la Comisión Europea existirá un verdadero identificador de instituciones, organizaciones y grupos de presión, así como empresas de interés europeo.

El espacio .eu permitirá aclarar los objetivos de los operadores que lo escogen, aumentar la visibilidad europea en un sector primordial de la economía, de la distribución y de la información y reforzar la conciencia europea de una identidad común. Sociológicamente ayudará probablemente a una mejor distribución de bienes y servicios europeos fuera de sus fronteras nacionales.

El impulso de la Cumbre de Barcelona permitió también llegar a una decisión mucho más trascendental para el futuro de Europa, decisión bloqueada desde hace un año: la edificación de un sistema de posicionamiento por satélite llamado Galileo. Este sistema se adjuntará al único sistema de este tipo que existe en el mundo, el GPS (Global Positioning System) de Estados Unidos. A pesar de las fuertes presiones de este país, los ministros de Transporte decidieron finalmente por unanimidad adoptar este sistema. El Reino Unido y los Países Bajos levantaron finalmente sus últimas objeciones. Propuesta por la Comisión Europea en 1999, fuertemente apoyada por Francia, la idea había en un principio provocado la oposición de varios Estados miembros: Alemania, Austria, Dinamarca, los Países Bajos y Suecia. Estos países exigían una participación del sector privado que finalmente obtuvieron. Recordemos que dos éxitos europeos en materia de alta tecnología, Ariane y Airbus, fueron lanzados con fondos públicos y que el sistema GPS está enteramente financiado por el Pentágono, o sea por los contribuyentes estadounidenses. El sistema Galileo será activado en 2008 con un costo de alrededor de 3.5 mil millones de euros (o sea apenas 150 kms. de autopistas). Hasta ahora, Estados Unidos ponía a disposición del resto del mundo su propio sistema de origen militar, el GPS. Sin embargo, lo podía interrumpir en cualquier momento como se produjo durante la Guerra del Golfo en 1991 o la de Kosovo en 1999. Para Europa era por ende imprescindible adquirir su independencia en un ámbito tan vital. Galileo servirá como el GPS para localizar aviones, trenes, autobuses, taxis y demás mejorando los transportes. También permitirá vigilar los movimientos meteorológicos, sísmicos o de los icebergs. Galileo Industries (formado por EASD europeo, Alcatel francés y Alenia italiano) representa un mercado de 60 mil millones de euros y empleos para 100,000 europeos. Las implicaciones militares y estratégicas del nuevo proyecto europeo también son notables.

El euro tiene dos meses: balance y perspectivas

El euro ya es una realidad. Pero los debates sobre la integración económica europea no paran aquí. En una conferencia en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, en el marco de las actividades del IEIE, José María Jordán, profesor de la Universidad de Valencia, dio un adelanto de los debates para los años venideros.

Hasta ahora, explicó el profesor Jordán, todo funcionó bien desde el punto de vista macroeconómico. Los déficit y la inflación quedan bajo control. La tasa de interés permanece en 3.25%, bastante alta si se compara con la que está en vigor en Estados Unidos, pero el Banco Central Europeo (BCE) tiene como objetivo principal el control de la inflación que no puede ser de más de 2% superior al crecimiento anual a mediano plazo. Esta política prudente no impidió la recuperación económica. La política cambiaria del BCE es una flotación libre del euro en particular frente al dólar. Esta flotación se tradujo en una depreciación, pero esto no preocupa a las autoritarias europeas. Además, según el profesor Jordán, esta depreciación no corresponde a la realidad económica, aun si en los últimos años la economía estadounidense creció más rápido que la economía europea. El próximo debate sobre la integración económica se dará en torno de la política fiscal que todavía no está armonizada. Sin embargo, a pesar de una gran libertad, el déficit público de los Estados no puede rebasar el 3% de su Producto Interno Bruto si quieren seguir observando el Pacto de Estabilidad y Crecimiento acordado antes de la entrada en vigor del euro. Hasta ahora, el objetivo no había sido difícil de cumplir ya que Europa se encontraba en una fase de expansión. En 2002, apareció una fase de recesión. Sin embargo, aun este año, varios países lograron un déficit nulo (es el caso de Grecia, Finlandia, Luxemburgo, Irlanda, los Países Bajos y también Dinamarca, el Reino Unido y Suecia, aunque éstos no utilicen el euro) o inferior al 1% (Austria, Bélgica, España). Preocupa algo que dos grandes países, Francia y sobre todo Alemania, se acerquen al umbral fatídico del 3% con 2 y 2.7%, respectivamente.

El otro gran problema económico es el del empleo que aunque sigue siendo materia de competencia nacional está también reconocido como un problema común desde 1998. En esta fecha se lanzó el llamado Compromiso de Luxemburgo para llevar a cabo acciones comunes de fomento del empleo.

En un primer balance, Jordán concluye que el euro ha demostrado procurar la estabilidad a lo largo de sus tres años de existencia y ha podido difundir esta estabilidad como valor integrado en los países del sur donde esta estabilidad no era un valor. Así participó ampliamente de la armonización de las sociedades europeas. El euro también ha demostrado poder prescindir de los tres países que rechazaron participar aunque sería preferible que todos los Estados miembros de la UE compartan esta moneda. A mediano plazo, es probable que Dinamarca y Suecia se decidan. El problema del Reino Unido es más delicado. Sin embargo, pronto, prevé Jordán, el euro será la moneda común de 25 países europeos, casi todo el continente.